



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

CONVOCATORIA

INVESTIGACIONES SOBRE: "ESCENARIOS DE CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS SOBRE RACISMO Y DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN REGULAR"

En cumplimiento a la Ley Nº 045 contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, que dispone sobre la prevención y educación, en el Art. 6 parágrafo III inciso b) lo siguiente: "Promover la realización de investigaciones y estudios cuantitativos y cualitativos, sobre el racismo y toda forma de discriminación, así como los efectos de estos fenómenos sobre sus víctimas, con el fin de definir políticas y programas encaminados a combatirlos" y el Art. 7 del Decreto Supremo Nº 0762, que señala: "El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, deberá realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del Sistema Educativo Plurinacional en lo referente a la lucha contra el racismo y toda forma de discriminación".

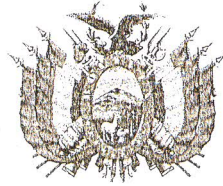
En ese sentido y tomando en cuenta el interés de las diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales y de la sociedad civil de conocer la problemática del racismo y Discriminación en cuanto a las formas como se manifiesta y como afecta esta problemática en la formación de los (as) niños/a, jóvenes y señoritas en las diversas Unidades Educativas del Estado Plurinacional.

El Vice ministerio de Descolonización y el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, convocan a instituciones públicas y privadas, universidades, escuelas de formación de maestros y a todos/as los interesados/as a presentar investigaciones que propongan escenarios de construcción de indicadores cualitativos y cuantitativos sobre racismo y Discriminación para el subsistema de educación Regular nivel Inicial, Primaria y Secundaria en el Estado Plurinacional de Bolivia, bajo las siguientes bases:

1. Las temáticas deben estar enmarcadas en la lucha contra el Racismo y toda forma de Discriminación en los ámbitos: gestión educativa, implementación curricular, metodologías y factores externos e internos que inciden en los casos de Racismo y Discriminación.

2. Esquema de la propuesta para las investigaciones:

- Título de la Investigación.
- Nombre del autor (a) /es o institución de adscripción.
- Investigación no mayor a 150 páginas (formato APA).
- Cada investigación deberá estar inscrito en un solo eje temático.
- La ficha de registro de investigación está en la página web del Ministerio de Culturas, Turismo y el OPCE.
- Anexar un resumen respecto a criterios de valoración y monitoreo de la problemática en unidades educativas.
- Anexar 3 CDs de la investigación en formato PDF para ser entregados al Comité Evaluador.



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

- 3. Las instituciones e investigadora/es interesadas/os deben presentar su investigación hasta el 31 de julio de 2016, en la Dirección General de Lucha contra el Racismo ubicado en las calles Socabaya esq. Av. Mariscal Santa Cruz, edificio Handal, Of. 1103, Tel. (2) 2116793 La Paz- Bolivia.
-
-
- 4. Los (as) investigadores (as) deberán inscribir sus temas de investigaciones en la dirección precedentemente señalada o a los correos electrónicos: fororacismoopce@gmail.com y educanoracismo@hotmail.com
-
- Para más información, consultar a Lizet Carvajal Rada Cel. 72489896 y Rafael Venegas Cel. 77290532 y al tel. del OPCE- 2205196.

